

INFORME DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA OBLIGATORIA, ASÍ COMO LA DOCUMENTACION REFERENTE A LOS CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE LAS CUBIERTAS CON RETIRADA DE LOS PANELES DE FIBROCEMENTO CON AMIANTO, CONSTRUCCIÓN DE NUEVA CUBIERTA Y REPARACIÓN DE FACHADA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA FUENFRÍA. HF-OBR2026-001 // A/OBR-014087/2026

Se realiza valoración de la documentación técnica obligatoria y de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, correspondiente al contrato de las obras de sustitución de las cubiertas con retirada de los paneles de fibrocemento con amianto, construcción de nueva cubierta y reparación de fachada en el Hospital Universitario La Fuenfría presentada por las empresas ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A, INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L y CODEC OBRAS SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.

DOCUMENTACION TÉCNICA A PRESENTAR	ORTIZ	SECIS	CODEC
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA EVALUABLE CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR			
Memoria Técnica de la obra (5 puntos)	SI	SI	SI
Programa de ejecución de los trabajos de la obra (2 puntos)	SI	SI	SI
Organización de la ejecución (3 puntos)	SI	SI	SI
DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA			
Certificado de visita	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Compromiso de adscripción de medios personales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Compromiso de adscripción de medios materiales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Memoria Técnica de la obra	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Inscripción en el Registro de Empresas con Riesgo de Amianto (RERA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Acreditación de transportista y gestor autorizado de residuos peligrosos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Tabla 1. Resumen de la documentación aportada.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. CUMPLE POR TANTO CON LAS EXIGENCIAS OBLIGATORIAS A NIVEL TÉCNICO.

INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L. CUMPLE POR TANTO CON LAS EXIGENCIAS OBLIGATORIAS A NIVEL TÉCNICO.

CODEC OBRAS SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L. CUMPLE POR TANTO CON LAS EXIGENCIAS OBLIGATORIAS A NIVEL TÉCNICO.

Se realiza valoración de la documentación técnica de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor correspondiente al contrato de las obras de sustitución de las cubiertas con retirada de los paneles de fibrocemento con amianto, construcción de nueva cubierta y reparación de fachada en el Hospital Universitario La Fuenfría presentada por las empresas ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A, INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L y CODEC OBRAS SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L., pudiéndose alcanzar una puntuación total de 10 PUNTOS con la suma de los tres criterios de la siguiente tabla:

Nº	CONCEPTO	PUNTUACIÓN
	CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR	
1	Memoria técnica de la obra	5
2	Programa de ejecución de los trabajos de la obra	2
3	Organización de la ejecución de la obra	3
	SUBTOTAL	10

Tabla 1. Criterios evaluables cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

El método de evaluación de estos criterios, común a la totalidad de los criterios dependientes de juicio de valor, se realizará atendiendo a niveles escalonados de valoración comparativos entre todas las ofertas, otorgándose el 100% del valor del criterio a la oferta mejor valorada y 0% a la peor, conforme a los siguientes umbrales:

- Excelente: 100 % de la puntuación del criterio, la oferta cumple las características técnicas de prestación del servicio y sobresale del resto de las ofertas.
- Notable: 75 % de la puntuación del criterio, la oferta cumple las características técnicas de prestación del servicio y supera la calidad media del resto de las ofertas.
- Bueno: 50 % de la puntuación del criterio, la oferta cumple las características técnicas de prestación del servicio y se encuentra en la media de las ofertas presentadas.
- Insuficiente: 25% de la puntuación del criterio, la oferta cumple las características técnicas de prestación del servicio, pero presenta deficiencias en aspectos objeto de valoración.
- No presenta: 0% de la puntuación del criterio, la oferta presenta carencias que suponen un incumplimiento de las características técnicas exigidas en el pliego técnico o bien no presenta información suficiente para su valoración.

La puntuación de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor será asignada del siguiente modo:

MEMORIA TÉCNICA DE LA OBRA	PUNTUACIÓN
1. Descripción de la zona de intervención.	1
2. Afecciones de obra: área de actuación, servicios próximos.	2
<i>Con el propio Servicio asistencial.</i>	1
<i>Afecciones en el área de actuación.</i>	1
3. Procedimiento de retirada del amianto.	1
4. Evaluación de riesgos.	1

Tabla 2. Primer criterio evaluable.

PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA	PUNTUACIÓN
Presentación diagrama de GANTT o similar	0,5
Programa de ejecución de las obras por capítulos	0,5
Programación temporal y económica por fases	0,5
Interacción entre las distintas áreas objeto de la obra	0,5

Tabla 3. Segundo criterio evaluable.

ORGANIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN	PUNTUACIÓN
Plan de control ambiental	2
Plan de circulación	0,5
Plan de señalización	0,5

Tabla 4. Tercer criterio evaluable.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.

Analizada la documentación presentada por ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. se ha comprobado que el licitador aporta la totalidad de la documentación técnica exigida para la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor. En particular, presenta de forma diferenciada para cada una de las fases de ejecución la memoria técnica, el programa de trabajo, la memoria de seguridad y salud, la documentación relativa a la gestión medioambiental de la obra y la acreditación de la inscripción en el Registro de Empresas con Riesgo de Amianto (RERA), así como la documentación relativa al transporte y gestión autorizada de residuos peligrosos.

La memoria de ejecución pone de manifiesto un conocimiento detallado del proyecto, del entorno de actuación y de las condiciones de funcionamiento del Hospital Universitario La Fuenfría, describiendo tanto las actuaciones previstas en cubiertas y fachadas como las afecciones derivadas de la ejecución de las obras y las medidas previstas para compatibilizar los trabajos con la actividad asistencial del centro. Asimismo, se incluye un procedimiento específico para la retirada de los elementos con amianto, contemplando la sectorización de los trabajos, las operaciones de encapsulado, desmontaje, descontaminación y gestión final de los residuos generados.

Respecto a la planificación de los trabajos, se aportan para ambas fases diagramas de Gantt, programación temporal de las distintas unidades de obra, previsiones de inversión mensual y descripción de la interacción entre las áreas de actuación, observándose coherencia entre la programación planteada, los medios previstos y los plazos establecidos en el proyecto.

En materia de seguridad y salud, el licitador incorpora un análisis del Estudio de Seguridad y Salud del proyecto, identificando aspectos susceptibles de mejora y proponiendo medidas complementarias dirigidas a reforzar la protección de trabajadores, usuarios y pacientes, especialmente en relación con los trabajos de retirada de amianto, control ambiental, coordinación de actividades y minimización de las afecciones derivadas de la obra.

Asimismo, se aportan planos de implantación y concepción global de la obra, reportaje fotográfico de las zonas de actuación, documentación acreditativa de la inscripción de la empresa en el Registro de Empresas con Riesgo de Amianto, así como carta de compromiso de la empresa EMGRISA para la gestión y tratamiento de los residuos peligrosos derivados de la retirada del amianto, junto con la documentación acreditativa de dicha entidad como gestor autorizado.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L

Analizada la documentación presentada por INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L se constata la aportación de la documentación técnica requerida para la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, incluyendo memoria técnica de ejecución de la obra, programa de ejecución de los trabajos, documentación relativa a la organización de la ejecución, plan de control ambiental y de prevención de infecciones hospitalarias, plan de circulación, sectorización y evacuación de residuos, así como plan de señalización de la obra.

Asimismo, el licitador aporta declaración responsable de compromiso de adscripción de medios personales y materiales a la ejecución del contrato, comprometiéndose igualmente a la adscripción de la maquinaria, materiales y medios auxiliares necesarios para la correcta ejecución de las obras.

La memoria técnica presentada desarrolla de forma detallada las características del emplazamiento, la descripción de las zonas de intervención, las afecciones derivadas de la ejecución de los trabajos, la compatibilidad de la obra con la actividad asistencial del Hospital Universitario La Fuenfría y la organización prevista para la ejecución de las dos fases de actuación contempladas en el contrato, incluyendo la logística de materiales, zonas de maniobra, acopios, recorridos de evacuación y procedimientos de trabajo.

Respecto al procedimiento de retirada del amianto, la oferta incorpora una metodología específica para la ejecución de los trabajos de desamiantado, contemplando la elaboración del correspondiente Plan de Trabajo con Amianto, la utilización de empresa especializada inscrita en el Registro de Empresas con Riesgo de Amianto (RERA), la implantación de unidades de descontaminación, sistemas de confinamiento mediante burbujas de contención con presión negativa, filtros HEPA, control ambiental y procedimientos de embalaje, etiquetado, transporte y gestión diferenciada de los residuos peligrosos generados.

En relación con la planificación temporal, el licitador aporta un programa de ejecución mediante diagrama de Gantt, incorporando la programación por capítulos, la distribución económica de los trabajos y la interacción entre las distintas áreas objeto de actuación.

Igualmente, la documentación presentada desarrolla medidas específicas de control ambiental, vigilancia y prevención de infecciones en entorno hospitalario, procedimientos de sectorización y control de accesos, medidas de protección frente a la dispersión de polvo y fibras, planes de circulación diferenciada para usuarios y personal de obra, así como un plan de señalización adaptado a las distintas fases y zonas de trabajo.

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR CODEC OBRAS SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L

Analizada la documentación presentada por CODEC OBRAS SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L se constata la aportación de la documentación técnica requerida para la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor, incluyendo la memoria técnica de ejecución de las obras correspondiente a las Fases 1 y 2, el programa de trabajo, la memoria de seguridad y salud, la documentación relativa a la gestión medioambiental de la obra y la información relativa a la gestión de los trabajos con amianto y de los residuos peligrosos generados durante la ejecución del contrato.

La documentación presentada desarrolla de forma detallada las características de las distintas zonas de intervención, describiendo las actuaciones previstas sobre las cubiertas de cota inferior y superior del Hospital Universitario La Fuenfría, la organización general de la obra, las afecciones derivadas de su ejecución y las medidas previstas para garantizar la compatibilidad de los trabajos con el normal funcionamiento de la actividad asistencial del centro. Asimismo, se definen las zonas de implantación,

En relación con los trabajos de retirada de amianto, el licitador desarrolla una metodología específica para la retirada tanto de las placas exteriores de fibrocemento como de los elementos interiores presentes en la cubierta principal, incluyendo procedimientos de sectorización, confinamiento, acceso a zonas de trabajo, descontaminación, control ambiental, embalaje, transporte y gestión de residuos peligrosos, así como la elaboración del correspondiente Plan de Trabajo con Amianto previo al inicio de la ejecución.

Respecto a la planificación temporal, se aportan programas de trabajo diferenciados para ambas fases mediante diagramas de Gantt, contemplando una duración propuesta de seis semanas para la Fase 1 y diez semanas para la Fase 2, con definición de actividades, secuencias de ejecución, organización de recursos, planificación económica y procedimientos de seguimiento y control de plazos.

En materia de seguridad y salud, se incorpora una memoria específica que analiza los principales riesgos asociados a los trabajos de retirada de amianto, trabajos en altura, izado de materiales, ejecución de confinamientos y coexistencia de la obra con la actividad hospitalaria, proponiendo procedimientos preventivos, medidas de control, protocolos de emergencia y actuaciones de coordinación preventiva con el Hospital.

Asimismo, se desarrolla un plan de gestión medioambiental que contempla medidas de control de fibras, limpieza y liberación de zonas, gestión diferenciada de residuos, control de polvo, ruido y vertidos, trazabilidad de residuos peligrosos y coordinación ambiental con los responsables del centro hospitalario. La documentación incluye además acreditación de la inscripción de la empresa en el Registro de Empresas con Riesgo por Amianto y plano de implantación de obra.

RESUMEN DE LAS VALORACIONES

CONCEPTO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	ORTIZ	SECIS	CODEC
CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR	10	8,5	8,25	6
Memoria técnica de la obra	5	4,75	4	3
- Descripción de la zona de intervención.	1	1	0,75	0,5
- Afecciones de obra: área de actuación, servicios próximos.	2	2	1,5	1
Con el propio Servicio asistencial.	1	1	0,75	0,5
Afecciones en el área de actuación.	1	1	0,75	0,5
- Procedimiento de retirada del amianto.	1	0,75	1	0,5
- Evaluación de riesgos.	1	1	0,75	1
Programa de ejecución de los trabajos	2	1,75	1,5	1,5
- Presentación diagrama de GANTT o similar	0,5	0,5	0,375	0,375
- Programa de ejecución de las obras por capítulos	0,5	0,5	0,375	0,375
- Programación temporal y	0,5	0,5	0,375	0,375

<i>económica por fases</i>				
<i>- Interacción entre las distintas áreas objeto de la obra</i>	<i>0,5</i>	<i>0,25</i>	<i>0,375</i>	<i>0,375</i>
Organización de la ejecución	3	2	2,75	1,5
<i>- Plan de control ambiental</i>	<i>2</i>	<i>1,5</i>	<i>2</i>	<i>1</i>
<i>- Plan de circulación</i>	<i>0,5</i>	<i>0,5</i>	<i>0,375</i>	<i>0,25</i>
<i>- Plan de señalización</i>	<i>0,5</i>	<i>0,5</i>	<i>0,375</i>	<i>0,25</i>

Tabla 6. Puntuación de los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

ORTIZ destaca claramente en planificación, documentación gráfica, análisis del ESS, organización hospitalaria y desarrollo general de la oferta.

SECIS presenta el mejor desarrollo del procedimiento de desamiantado y del sistema de confinamiento, con una memoria muy extensa y técnicamente muy trabajada en riesgos, control ambiental y burbujas de confinamiento.

CÓDEC presenta una memoria técnica sólida y bien estructurada, destacando en logística, compatibilidad hospitalaria y programación de obra, pero con menor nivel de desarrollo documental gráfico que las otras dos ofertas

*Total puntuación para ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A: **8,5 PUNTOS***

*Total puntuación para INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L.: **8,25 PUNTOS***

*Total puntuación para CODEC OBRAS SERVICIOS Y PROYECTOS, S.L.: **6 PUNTOS***

Firmado el 24/07/2026 por PRIETO
VALDERREY MANUEL - [REDACTED] con
un certificado emitido por SIA
SUB01

Cercedilla, a fecha de firma
Fdo. Equipo Técnico Hospital Universitario La Fuenfría